Opinión

No es financiación singular, es ruptura constitucional

Daniel Rodríguez Asensio

Hoy se reúne la mesa bilateral entre el Gobierno de España y la Generalidad de Cataluña para hablar de la mal llamada financiación singular para esta comunidad autónoma. En la frase anterior hay tantas ilegalidades e inmoralidades que es importante detenerse en todas y cada una de ellas.

Primero, centrémonos en el contenido. Todo parece indicar que el Gobierno de España está dispuesto a dar a Cataluña la capacidad para recaudar y gestionar todos los impuestos que se recaudan en esta comunidad autónoma. En este camino, comenzará con el impuesto sobre la renta.

Según los datos de la Agencia Tributaria, en Cataluña se recaudaron 57.000 millones de euros en 2024, de los cuales 24.800 correspondieron al impuesto sobre la renta (IRPF). En ese mismo año, y según la Intervención General de la Administración del Estado, la comunidad autónoma de Cataluña gastó casi 50.000 millones de euros. Además, la deuda pública de Cataluña ascendió a casi 90.000 millones de euros, de los cuales 78.000 son préstamos del Fondo de Liquidez Autonómica.

Las cifras anteriores dejan en evidencia la estrategia del Gobierno de Cataluña. Es líder nacional en despilfarro y endeudamiento, especialmente con el Estado. Para solucionar el problema, en lugar de gestionar bien los recursos públicos, se va a convertir en la administración más depredadora e insolidaria con el resto del país. La mutualización de la deuda y la gestión de todos los recursos que se recaudan allí forma parte de ese pack: gastar lo suyo y lo de los demás, sin importarles lo que ocurra en el resto de España.

Hagamos un ejercicio: Si ese modelo de financiación federal se aplicara en toda España, Madrid sería la más beneficiada (con un superávit de 91.000 millones de euros, frente a los 7.800 que va a tener Cataluña), mientras que la inmensa mayoría de regiones, sencillamente, no podrían financiar sus servicios públicos. Y, sobre todo, caballos de batalla de primer nivel como la seguridad, la defensa o la acción exterior, entre otras muchas cosas, quedarían en un limbo en términos de financiación.

Por todo lo anterior, sería mucho más aconsejable un modelo de gestión en el que se apliquen las herramientas con las que cuenta el Estado para garantizar la provisión de servicios públicos y la sostenibilidad financiera de las administraciones públicas. Esto significa, por ejemplo, que el propio FLA otorga capacidades a las autoridades estatales para garantizar una estructura de financiación sostenible a Cataluña vía ajuste del gasto público.

¿Acaso alguien piensa que con los 6.000 euros por habitante que se gasta la Generalidad de Cataluña se hacen mejor las cosas que con los 5.500 de la Comunidad de Madrid, o con los 4.600 de Castilla-La Mancha? La respuesta es que no. Y añado: Los ciudadanos españoles no están para servir los intereses de los políticos independentistas de Cataluña, ni tampoco los intereses políticos del presidente del Gobierno.

Es inasumible sustituir el modelo de negociación en mesas multilaterales por acuerdos bilaterales

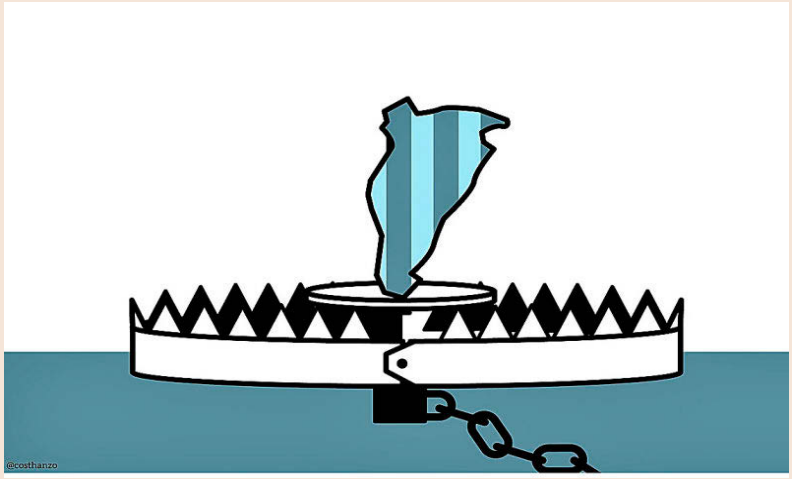

Pero, además del fondo, debemos fijarnos en la forma. La Constitución establece dos regímenes forales (Navarra y País Vasco), y el resto de comunidades autónomas dentro de un modelo de financiación común. Un modelo, además, que garantice la solidaridad entre españoles. Y es un modelo imperfecto, pero que ha funcionado.

Cupo ilegal

Establecer un modelo de financiación para Cataluña similar al del País Vasco o Navarra, esto es la fijación de un cupo en el marco de un concierto entre administraciones públicas, sencillamente es ilegal. A los constitucionalistas ya nos cuesta defender el concierto del País Vasco y Navarra, pero lo hacemos porque aceptamos la Constitución en su conjunto. Lo que no podemos seguir aceptando, bajo ningún concepto, es un cupo opaco y empobrecedor de la mayoría para gloria de unos pocos. Y mucho menos ampliarlo a nuevas comunidades autónomas.

Sencillamente, es inasumible que rompamos de esa manera la Constitución y permitamos un caballo de Troya para sustituir el estado de las autonomías por una España federal de ganadores y perdedores en función de lo que voten.

Como también es inasumible que se sustituya el modelo de negociación en mesas multilaterales (como el Consejo de Política Fiscal y Financiera) por acuerdos bilaterales y sin normas del juego claras y aprobadas en el Congreso de los Diputados. La razón es muy sencilla. Los foros multilaterales garantizan la aplicación del imperio de la ley, mientras que las negociaciones bilaterales es una vuelta modelo del vasallaje, erradicado hace siglos.

Y el vasallaje es un riesgo que, sencillamente, no podemos asumir. Si el representante autonómico es del signo político del presidente y/o no le critica mucho, recibirá todos los recursos que necesite. En caso contrario, se cierra el grifo y los ciudadanos serán los perjudicados.

Sánchez lleva mucho tiempo dinamitando la Constitución. La reunión de hoy supone el fin del modelo autonómico que nos dimos en 1978 y la antesala de un nuevo intento de conseguir la independencia total de Cataluña. El razonamiento es claro: Una vez lograda la independencia financiera, no habrá nada que impida la desconexión total con el resto de España. Solamente será cuestión de tiempo encontrar el momento y la razón adecuada.

Economista y consultor estratégico

El progresismo y Epiménides

Carlos Rodríguez Braun

En el futuro habrá nuevas entradas en mi libro *Greguerías liberales*, que acaba de aparecer en LID Editorial, con ilustraciones de Rafa Sañudo y prólogo de Rafa Latorre, porque es copiosa la fertilidad de la izquierda cuando se contempla en el espejo y éste, como le pasaba a la Reina Malvada, no le devuelve la imagen de la más bella del reino. Ante tan ingrata circunstancia, el argumentario progre desata la máquina del bulo, a partir de una consigna central: nada malo que haga la izquierda es realmente culpa suya.

Hemos visto a esforzados –y, por supuesto, esforzadas– integrantes de las huestes progresistas exponer tesis tan increíbles como las siguientes, que condenso en greguerías: "La corrupción de la izquierda es culpa de la derecha"; "La corrupción del PSOE es culpa del Ibex"; "La corrupción del socialismo es culpa del capitalismo"; "Si debido al gasto público, los impuestos o las regulaciones, una empresa paga mordidas a políticos socialistas, la culpa es de la empresa".

Estas greguerías son groseramente falsas e ilustran el pueril rechazo progresista a asumir responsabilidades, véase *"Progres no concernidos"*, aquí: *https://bit.ly/4nhLjaw*.

Su actitud a veces desemboca en flagrantes violaciones de la lógica. Hace unos años, Gaspar Llamazares resolvió el incómodo asunto de los cien millones de trabajadores asesinados bajo las dictaduras comunistas al sostener, con toda sencillez: "Si un comunista es un asesino, entonces no es un comunista". Días pasados escuché a una autorizada voz de la izquierda pronunciarse en el mismo sentido. Afirmó que si una persona de izquierdas es corrupta, entonces no es de izquierdas.

Una autorizada voz afirmó que si una persona de izquierdas es corrupta, no es de izquierdas

Lo cierto es que los socialistas pueden ser corruptos sin dejar de ser socialistas

El truco estriba en una versión burda de la clásica paradoja del mentiroso, atribuida al sabio griego Epiménides: si un cretense dice que todos los cretenses son mentirosos puede decir la verdad, y en tal caso mentiría; o puede mentir, en cuyo caso diría la verdad. En cualquier opción, su dictamen es contradictorio.

La lógica desmonta la paradoja, por ejemplo, señalando la incoherencia de las proposiciones autorreferenciales, o planteando jerarquías semánticas que impidan que una afirmación autoevalúe su propia veracidad. Otra vía sería distinguir entre totales y parciales, de modo que algunos comunistas pueden ser asesinos y otros no, lo que resulta verosímil, pero no invalidaría la responsabilidad criminal del socialismo revolucionario, ampliamente documentada.

Todo esto habría podido interesar a Epiménides en el siglo VI antes de Cristo. Pero difícilmente tranquilice a nuestros progresistas de hogaño comprobar que los comunistas pueden ser asesinos sin dejar de ser comunistas y los socialistas pueden ser corruptos sin dejar de ser socialistas.

Quien quiera explorar la hipótesis de que el hecho de ser antiliberal puede propiciar dichas conductas escasamente ejemplares puede revisar el inquietante capítulo número 10 de *Camino de servidumbre*, aquí: *https://bit.ly/4jZhOr2*.